

La ciudad del error. Una aproximación a las dinámicas de legitimación de los pobladores del barrio de invasión Juan XXIII, Bogotá

Laura Teresa Sanabria Pardo*

Resumen

El presente artículo aborda la forma urbana como modo de significación en la ciudad que se construye desde la informalidad. Su objetivo es desmitificar el origen del barrio de invasión como irregularidad urbana, buscando en la estructura misma de su historia las dinámicas de legitimación del habitante en el territorio. Esta problemática se aborda teóricamente desde la perspectiva de las instancias atemporales que han dado origen a la ciudad en la historia: la instancia del pensamiento o habla mítica, la instancia del acto fundacional y la instancia de la arquitectura como signo. A partir de esta mirada, se realiza un acercamiento al proceso de construcción de uno de los barrios pioneros como proceso urbano informal de los años cincuenta en Bogotá: el *Juan XXIII*. Este acercamiento se hace a partir de la historia, contada desde sus pobladores, y que además da cuenta de las lógicas y dinámicas a partir de las cuales el habitante arma la imagen de la ciudad.

Palabras clave: urbanismo emergente, barrio de invasión, barrio popular, semiología urbana, producción social del hábitat.

* Arquitecta de la Universidad de La Salle. Mg. Teoría e Historia de la Arquitectura, el Arte y la Ciudad de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: lsanabria@unisalle.edu.co



The city of error. Dynamic approaches to legitimization of inhabitants of Juan XXIII squatter neighborhood

Abstract

This paper approaches the urban shape as a way to signify the city, built from informality. Its intended is to demistify the shanty town's origin as an urban irregularity by searching its inhabitants legitimization dynamics in the territory within the very structure of its history. This is theoretically approached from the perspective of the atemporal instances that gave place to the city in history: the instance of mythical thought or speech, the instance of a foundational act and the instance of architecture as a sign. From this view, this paper approaches the construction process of one of the neighborhoods pioneer as an informal urban process during the 1950's in Bogotá: *Juan XXIII*. This is an approach made from history, told by its inhabitants and that also accounts for of the logics and dynamics from which the inhabitant constructs the image of the city.

Key words: emerging town planning, shanty town, urban semiology, social production of the habitat.

Introducción

Contar la historia desde los desaciertos de la ciudad y su planeación es una reflexión que busca acercarse, desde la definición del “error”¹ como concepto, al estudio de la forma urbana como modo de significación en la ciudad informal.

A lo largo de la historia de las ciudades vemos cómo cada sociedad, cada comunidad necesita legitimar en sus orígenes su estado actual con el fin de poder reconocerse a sí misma, en virtud del progreso y su futuro, en el tiempo. Si esto es así, ¿qué es lo que legitima al habitante de un barrio de invasión?, ¿qué legitima los procesos de configuración de estas estructuras urbanas?

A partir de estas dos preguntas, orientadoras de la investigación cuya reflexión presentamos a continuación, se pretende desmitificar el origen del barrio de invasión como irregularidad urbana, buscando en la estructura misma de la historia contada desde sus pobladores, las dinámicas de legitimación del habitante en el territorio.

Comprender el barrio de invasión desde la perspectiva de estas tres instancias, nos remite a los actos originarios, a los gestos liminales, que contienen el pensamiento atemporal que atraviesa la historia urbana de las ciudades y nos permite afirmar que la ciudad que se configura como *informal* desde la perspectiva de un *sistema de referencia* moderno, encuentra su diversidad vital a partir de los mismos elementos unificadores sobre los que se originó la ciudad formal.

Esta aproximación se aborda desde un universo teórico centrado en el reconocimiento de las instancias de construcción que podemos llamar atemporales y que han dado origen al mito de la ciudad en la historia: la instancia del pensamiento o habla mítica, el acto fundacional o el lugar de las cosas y la instancia de la arquitectura o la representación en la ciudad. Estos elementos comunes a la diversidad configurativa de la ciudad son los símbolos que adquieren una *forma* determinada para dar duración a lo que existe, se construye y se desarrolla en la ciudad y que, en virtud de esta reflexión, serán abordados desde la semiología, la historia del urbanismo y la historia de las religiones. Estas *formas* serán: el mito, el acto y el signo que, para efectos de nuestra aproximación teórica, hemos llamado instancias de construcción.

Para acercarnos a la ciudad informal desde esta perspectiva lo haremos a partir de un barrio que surgió en Bogotá a comienzos de los años cincuenta y que, debido a sus dinámicas de ocupación, consolidación y legalización, cuenta con una identidad social en lo urbano, propia para nuestra reflexión: es el barrio Juan XXIII.

Este barrio está ubicado en el nororiente del centro de la ciudad, en la localidad de Chapinero, entre las carreras 2ª y 3ª entre calles 64 y 66. Se originó a partir de la invasión de unos terrenos que hacían parte de una finca que, paradójicamente, lleva el nombre de “La Concepción”, por parte de un grupo muy pequeño de familias desplazadas originarias del Guavio (Cundinamarca). Haremos un acercamiento a la historia del Juan XXIII contada desde sus pobladores tomando como centro las lógicas y las dinámicas a partir de las cuales se construyó el barrio. Las aproximaciones históricas que aquí presentamos son hechas a partir de los relatos de pobladores y algunas de las imágenes más representativas que fueron encontradas en los álbumes familiares de la comunidad sujeto de esta reflexión.



Figura 1. Barrio Juan XXIII en sus orígenes

Fuente: (1ª) Alzate (1968). Estudio sociológico de las familias del Juan XXIII de Bogotá. (1b y 1c) Álbum familiar Juan XXIII

Fotografías: Laura Sanabria

De esta manera, este artículo se estructura a partir de tres temas centrales: 1) La delimitación conceptual planteada a partir de las instancias atemporales en la construcción de la ciudad como mito. 2) Una aproximación al origen del Barrio Juan XXIII desde la perspectiva de los barrios ilegales en los años cincuenta en Bogotá. 3) Dinámicas y procesos de legitimación en el origen y consolidación del barrio Juan XXIII.

Las instancias atemporales en la construcción de la ciudad

Delimitación conceptual

En la delimitación conceptual de esta reflexión se plantean tres instancias que desarrolló la investigación y determinan nuestra forma de comprender la ciudad que se construye desde la informalidad: la instancia del pensamiento, la instancia del acto de fundación y la instancia de la arquitectura o representación. Esta delimitación nos acerca, de una manera aguda, a los procesos de legitimación que el habitante desarrolla en la ciudad.

En primer lugar, nos referimos a la *Instancia del pensamiento o habla mítica*, ya que la ciudad nace en el momento en que el lenguaje la actualiza mediante el relato que surge de la memoria que el habitante teje para encontrar una explicación del lugar al que pertenece y en el cual cifra su origen. El mito como orden de pensamiento y *documento "vivo"* no explica la ciudad, es mediante la recreación de este mito o relato de los acontecimientos que el habitante construye la imagen de la ciudad. Por esto, el mito de la ciudad como lenguaje², surge como una voluntad de *legitimación*.

Roland Barthes en su texto *Mitologías*, centra su atención en la definición del mito como *forma* de significación, donde mito y lenguaje se vinculan a partir de esta forma. El autor sustenta este supuesto mediante el análisis semiológico del mito como un sistema de comunicación

“constituido por la pérdida de la cualidad histórica de las cosas, donde las cosas mismas pierden en él el recuerdo de su construcción” (Barthes, 1980: 258) y este recuerdo es recuperado en el momento mismo en el que el hombre las re-significa por medio del habla.

El sentido explorado por el autor está referido al mito de la palabra, del signo, mitos que circulan en la vida cotidiana y que construyen un mundo, en nuestro caso, construyen la imagen de ciudad para el habitante. Así, se pone en evidencia cómo la ciudad es un escrito, donde “el que se desplaza por ella, es decir el usuario de la ciudad —y lo somos todos— es una especie de lector que según sus obligaciones y desplazamientos toma fragmentos del enunciado para actualizarlo en secreto” (Barthes, 2003: 19).

En esta medida, al hacer una lectura de las diferentes formas o signos a partir de los cuales se produce el sentido en la ciudad, reconocemos imágenes, lugares, personajes, geografías, como objetos significantes; pues, como afirma Barthes (1980: 201) “todo puede servir de soporte para el habla mítica. Esta habla es un mensaje y, por lo tanto, no necesariamente debe ser oral; puede estar formada de escrituras y representaciones”.

Esta primera instancia, referida al pensamiento en la ciudad, es muy importante en el proceso de interpretación y acercamiento al barrio de invasión pues, tener en cuenta el relato de un acontecimiento como herramienta discursiva para leer la ciudad, nos da la oportunidad de comprender, desde la óptica histórica, la construcción de sentido en la ciudad: “La ciudad es un discurso y este discurso es verdaderamente un lenguaje. La ciudad habla a sus habitantes, hablamos nuestra ciudad, la ciudad donde nos encontramos, simplemente por habitarla, por recorrerla, por mirarla” (Barthes, 2003: 16).

En segundo lugar, nos referimos a la *instancia del acto de fundación* porque nos permite comprender que detrás de toda localización territorial hay un objetivo significacional y ese objetivo significacional es el que construye el mito, la imagen de ciudad para el habitante. Para comprender esta instancia de construcción atemporal en la ciudad a la luz de la interpretación de los elementos que legitiman un barrio de invasión desde la perspectiva del *error*, Joseph Rykwert en el libro *La Idea de Ciudad: Antropología de la forma urbana en el Mundo Antiguo*, nos devela los valores fundacionales que están en las raíces de la historia del Urbanismo Italiano, formulando la pregunta por el origen de la ciudad que, si bien son valores estudiados en la antropología de los mundos antiguos como el Etrusco y el Romano, nos muestra que existen estructuras comunes o subyacentes, actos originarios, que determinan los hábitos e instituciones alrededor de los cuales se ha construido la colectividad y se ha ordenado el territorio.

El autor toma como punto de partida la crítica del pensamiento urbanístico moderno, que ha diluido la idea de ciudad como una forma simbólica y, mediante el análisis de las estructuras urbanas y arquitectónicas de Roma, explica los modelos de la ciudad antigua, determinando con precisión el “rito simbólico de la inauguración” con el cual la civilización romana celebraba la fundación de las ciudades y, en ella, sus orígenes.

Es de vital importancia para acercarse al entendimiento de la idea de ciudad, estudiar los ritos y mitos fundacionales³, desde la perspectiva de este historiador, porque en ellos habrán quedado *las intenciones, los pensamientos, los deseos* de quienes levantaban las ciudades, los deseos de sus fundadores y constructores como personajes que también son históricos, y es en ellos donde justamente para el autor radica *la idea de ciudad*.

La *forma urbana* de la ciudad para el autor, deriva de una serie de mitos y creencias que respetan *la visión del mundo de toda una civilización*, mito y creencia que la ciudad reprodujo simbólicamente para que quienes en ella habitaban se sintieran dentro de un lugar seguro, ocupando un espacio determinado: “El rito de la fundación de una ciudad tiene que ver con uno de los grandes tópicos de la experiencia religiosa: La construcción de una morada humana o de un edificio comunitario es siempre, en algún sentido, una anamnesis, el recuerdo de la “instauración” divina de un centro del universo” (Rycwert, 1985).

¿Es posible entonces comprender la vida urbana sin hacer referencia a los ritos? El rito comprende un sinfín de relaciones del hombre con el mundo, es la acción de relacionarse, es la ceremonia que trae a la presencia-presente-espacio inmediato, un lugar para la actualización de la historia.

Esta segunda instancia del acto fundacional es muy importante en el proceso de interpretación y acercamiento al barrio de invasión, desde una perspectiva de la historia del urbanismo, debido a que la pregunta por el origen del barrio de invasión como acto inaugural, es una interpretación colectiva e histórica que determina las formas en las que una comunidad señala, demarca (crea), inaugura (funda) y conmemora el territorio; de esta manera, encontramos que detrás de toda localización territorial hay un objetivo significacional.

La tercera instancia de construcción de la ciudad la denominamos *instancia de la Arquitectura o la representación*, ésta privilegia la arquitectura como un referente social y cultural en la creación de los espacios significativos y de legitimación al habitante. En esta perspectiva, la instancia de la arquitectura en la ciudad se fundamentó en la investigación realizada por Mircea Eliade en *Lo sagrado y lo Profano*, en la que aborda la pregunta por la experiencia religiosa del hombre en nuestro mundo contemporáneo a la luz de la historia de la legitimación existencial del hombre arcaico o premoderno y la materialización de los espacios significativos o sagrados que delimitaban su existencia en el *mundo* (El espacio sagrado y la sacralización del mundo: El *Axis Mundi* o centro del mundo, El *Imago Mundi* o los lugares santos—la morada o el templo; el tiempo sagrado y los mitos, etc.).

Estos espacios significativos, para efectos de nuestra reflexión los denominamos *signos geográficos* porque son las coordenadas de orientación para el habitante o demarcaciones en el territorio que contienen la memoria colectiva.

En nuestra aproximación a los signos geográficos como referentes en el territorio retomamos algunas de las definiciones más relevantes de este autor, quien concibe que lo sagrado y lo profano han sido y pueden ser, para el hombre premoderno y moderno, dos formas de “estar en el mundo” mediante las cuales se ha descrito su historia, siendo estas formas posturas existenciales que, en los dos casos, el hombre asume al instalarse en un territorio, al *conquistarlo*, al fundarlo; concibe que un lugar sagrado o significativo, representa un espacio que *no es homogéneo* en el territorio y que como referente, es cualitativamente diferente a todo lo que se presenta en su geografía:

Ciñámonos a comparar las dos experiencias en cuestión: la del espacio sagrado y la del espacio profano. Recuérdense las implicaciones de la primera: la revelación de un espacio sagrado permite obtener «un punto fijo», orientarse en la homogeneidad caótica, «fundar el Mundo» y vivir realmente. Por el contrario, la experiencia profana mantiene la homogeneidad y, por consiguiente, la relatividad del espacio. Y, sin embargo, en esta

experiencia del espacio profano siguen interviniendo valores que recuerdan más o menos la no-homogeneidad que caracteriza la experiencia religiosa del espacio. Subsisten lugares privilegiados, cualitativamente diferentes de los otros: el paisaje natal, el paraje de los primeros amores, una calle o un rincón de la primera ciudad extranjera visitada en la juventud. Todos estos lugares conservan, incluso para el hombre más declaradamente no-religioso, una cualidad excepcional, «única»: son los «lugares santos» de su Universo privado, tal como si este ser no-religioso hubiera tenido la revelación de otra realidad distinta de la que participa en su existencia cotidiana (Eliade, 1973).

Esta lectura que hace el autor privilegia y reconoce la arquitectura —la ciudad, el templo y la morada— como un referente o signo por medio del cual el habitante ubica las coordenadas de la memoria y mediante ellas, se identifica con el proceso de construcción del territorio y cifra su origen, legitimando en él su presente y su futuro. En este sentido, toda colectividad funda el territorio mediante el acto de erigir, de instituir, de configurar aquellos lugares que se convierten en *espacios sagrados* solo por llevar en sí mismos la memoria de un pasado por medio del cual legitima su presente en la ciudad: “es la ruptura operada en el espacio lo que permite la constitución del mundo, pues es dicha ruptura lo que descubre el «punto fijo», el eje central de toda orientación futura” (Eliade, 1973).

Una aproximación al origen del barrio Juan XXIII

Ruta de invasión

Slums, tugurios, favelas; asentamientos informales, ilegales o irregulares; invasiones, *gecekondus*, periferia, son enfoques y denominaciones urbanas por medio de las cuales reconocemos aquello que se origina y se consolida desde la espontaneidad que, para el caso específico de Bogotá, se presenta desde hace más de medio siglo con el nombre de *informalidad urbana*. Estas tensiones que se tejen en el territorio están relacionadas con las soluciones que las comunidades excluidas deben generar desde la ilegalidad como respuesta a la segregación económica y espacial que padecen en la ciudad y que, como lo afirma David Millán (2001), “se conoce con expresiones generalizadas (improvisación, subsistencia, subnormalidad, clandestinidad) y con enfoques urbanísticos múltiples (suburbio, exurbia, periferia, ciudad desechada, estallada, dispersa, difusa, fragmentada, irregular, ilegal)”.

Para la década de los sesenta, como estructura urbana que surgen desde la ilegalidad, existían dos tipologías de soluciones que hoy se siguen presentado: la pirata y la invasión. La tipología pirata, que diez años más tarde, brindaría un techo “seguro” a la mayoría de los pobladores de los barrios populares en Bogotá, era promovida por “urbanizadores” cuyo único fin fue el mercantilista. Esta tipología se basaba en la posesión arbitraria de la tierra (lote), en una localización preferiblemente periférica en la ciudad, que era subdividida y vendida, generalmente, mediante promesas de compraventa y cuyas características fundamentales radicaban en el incumplimiento de la norma urbana y la carencia de todo tipo de infraestructura que le diera soporte.

En el caso de la tipología de invasión como forma ilegal de acceso a la tierra, fue originada por la ocupación de terrenos en áreas periféricas de la ciudad por parte de una familia o un grupo de familias sin que exista una ruta legal de apropiación, ni tampoco un intermediario, que generara la facultad de propiedad y, por ende, de *legitimidad* como estructura urbana.

Según Alfonso Torres, en la *Ciudad de las Sombras: barrios y luchas populares 1950-1977*, en la época de los años cincuenta, periodo en el cual se da origen al barrio Juan XXIII, durante el periodo del Frente Nacional, existe en nuestro país una dinámica social acelerada que incrementa el crecimiento de los asentamientos informales en la capital. Es sabido que este crecimiento urbano comienza a gestarse, en parte, a causa de las urgentes y múltiples migraciones internas de campesinos de las zonas rurales a la ciudad, por causa del desplazamiento originado por dos razones: el conflicto armado y las condiciones de pobreza extrema:

Aunque los barrios populares se remontan al periodo colonial, los que surgieron en el lapso mencionado asumieron características peculiares: no se trataba ahora de los viejos barrios de artesanos, ni de los barrios obreros surgidos en la década del veinte. Eran asentamientos cada vez más lejanos del centro de la ciudad, refugio de los miles de campesinos desplazados por la violencia. Eran barriadas de migrantes recientes, quienes al no haber encontrado trabajo en el sector de las modernas empresas capitalistas habían tenido que recurrir a múltiples formas para lograr los ingresos necesarios para sobrevivir con sus familias (Torres, 1993: 191).

Para Torres, entre 1958 y 1964, las invasiones de terrenos en Bogotá más representativas por sus formas de ocupación del territorio eran: las Colinas y el Policarpa Salavarrieta (1961); Juan XXIII (1962) siendo estas las más representativas. Santa Rosa y Salvador Allende (1963); El Dorado, el Quindío, el Consuelo (1964); Atahualpa (1967); Camilo Torres (1970) y Nuevo Chile (1971).



Figura 2. Barrios de invasión década de los años sesenta.

Fuente: (2 a, 2b y 2c) Diario El Vespertino, 1966

Fotografías: Laura Sanabria

Desde la perspectiva del habitante y sus dinámicas de legitimación, algunas de estas invasiones lograron configurarse como estructuras urbanas en el futuro gracias a su nivel de organización y lucha “por el derecho a la ciudad” frente a la presión por parte del gobierno, como es el caso de los barrios Policarpa, Quindío y Salvador Allende. Desde esta primera instancia, el poblador ya posee un derecho moral sobre el terreno donde la fuerza de la ideología y la organización son dos agentes fundamentales que *legitiman* el ejercicio del barrio de invasión desde su origen.

El barrio Policarpa es un ejemplo clave para la aproximación a este concepto de la legitimidad en la ciudad a partir de la *ideología y la organización*, pues fue un barrio de invasión que comenzó su proceso de establecimiento en terrenos que eran propiedad del Instituto de Crédito Territorial (ICT), en el año de 1961 y que, dada su organización como comunidad, sus estrategias de lucha y resistencia por el territorio y su solidaridad con otros asentamientos, es un hito reconocido en la historia de nuestro país. Ideológicamente, este barrio contó con el apoyo de una organización que estaba encargada de acompañar los procesos de invasión de terrenos en el país denominada Cenaprov, creada en 1959 y que estaba liderada para ese entonces, por el partido comunista⁴. “Esta Organización alentó el carácter político de la lucha por el techo y el derecho a la ciudad, acompañando a los pobladores de las diferentes invasiones en Bogotá, en la década de los años 60’s y 70’s” (Torres, 1993).



Figura 3. Septiembre 5 de 1968. Manifestación simbólica de los inquilinos afiliados a la Central Nacional de Provienda

Fuente: “La lucha por un techo”. En Revista Escala 8. (1976).

Fotografía: Laura Sanabria

Algunas frases extraídas del diario *El Vespertino* del 6 de Abril de 1966, expresadas por algunos habitantes que participaron en la segunda asamblea de barrios de Bogotá con motivo de las represalias de que fueron objeto los moradores del barrio Policarpa Salavarrieta nos relatan las relaciones subyacentes mediante las cuales el poblador se establece en el territorio: “Es necesaria la unión de todos los destechados del mundo”, “Es urgente la toma revolucionaria de las tierras ociosas”, “nuestro movimiento es apolítico”, “La lucha por el techo debe ser unificada y con sentido revolucionario”, “Somos una organización de clase en beneficio de los destechados”, “Lucharemos contra urbanizadores y latifundistas”, “Estamos con los sacerdotes revolucionarios”.

Para los años cincuenta y sesenta, una de las características esenciales de la vinculación del habitante de los barrios de invasión con esta y otras organizaciones en favor del derecho a la vivienda, es la posibilidad de un acompañamiento y preparación estratégico e ideológico; aunque desde una perspectiva social, estas organizaciones orientaban a las familias invasoras en sus procesos de organización y dinámicas de legitimación, y en la mayoría de los casos cumplían el papel de intermediarios entre los procesos urbanos y las necesidades barriales, “en barrios como Colinas, Santa Rosa y el Consuelo, la presencia de CENAPROV era coyuntural, y la política pragmática de los habitantes de los barrios no veían con simpatía los compromisos que generaba la pertenencia a una organización permanente y abiertamente de oposición al sistema” (Torres, 1993: 139).

En este sentido, también fue latente la relación conflictiva existente entre esta organización y las formas de desarrollo comunitario, que buscaban cada vez con más fuerza la integración de la comunidad fundante con los procesos gubernamentales.

Por esta razón, el énfasis de esta reflexión se dio sobre la estructura del barrio Juan XXIII (1962), que surge a partir de la invasión de terrenos sin preparación previa y de alguna manera “espontánea”⁵, que gracias a la ausencia de una estrategia de ocupación, pudo evidenciar sobre el territorio alternativas de ocupación, y dinámicas de legitimación a partir de procesos de desarrollo comunitarios de un carácter particular y que es conocida como una *invasión independiente* (Torres, 1993: 135).



Figura 4. Barrio El Consuelo, 1966

Fuente: Diario El Vespertino, abril 14 de 1966

Fotografía: Laura Sanabria

Barrio Juan XXIII

Dinámicas y procesos de legitimación



Figura 5. Procesos y dinámicas de legitimación en la transformación del territorio

Fuente: (Sa y Sc) Álbum familiar Barrio Juan XXII; (Sb y Sd) Laura Sanabria

Fotografías: Laura Sanabria

Dado que la orientación discursiva de la investigación objeto de esta reflexión fue planteada desde la pregunta por el proceso de legitimación de un barrio de invasión en la ciudad, a continuación se presentan una serie de dinámicas —a modo de síntesis— del universo de significaciones identificadas por el habitante, en la lectura que se desarrolló sobre el territorio del barrio Juan XXIII que son relevantes al problema de referencia. De acuerdo con la imagen de ciudad que los pobladores nos presentaron mediante de sus presencias y relatos de la historia de origen y consolidación del barrio, dos aspectos fueron esenciales como agentes de legitimación.

El primer aspecto, es el *proceso de significación que el habitante entabla con el territorio*, en la medida en la que cada uno de los acontecimientos, personajes, relatos y lugares que componen su historia, rememoran su pasado y le permiten apropiarse y dar sentido a su presente articulándolos. El segundo aspecto es la *dinámica urbana que se da en el proceso de consolidación del barrio* que le permite al habitante participar como sujeto activo, como hacedor de ciudad, en la construcción de su futuro, abriendo el espacio para que el mejoramiento de la calidad de su hábitat sea una necesidad cotidiana y colectiva.

Instancias de legitimación

Recordemos que para nuestro caso particular, el sistema de referencia desde el cual se abordó la informalidad está dado a partir de las tres instancias atemporales que construyen la ciudad:

- El mito o relato como orden de pensamiento y *documento vivo* no explica la ciudad, es mediante de la recreación de este mito o relato de los acontecimientos que el habitante construye la imagen de la ciudad.

- La historia del origen de la ciudad como acto inaugural en el territorio es una interpretación colectiva que determina las formas en las que una comunidad señala, demarca (crea), inaugura (funda) y conmemora el territorio, de esta manera encontramos que detrás de toda localización territorial hay un objetivo significacional.
- La colectividad en la ciudad se *funda* el territorio mediante el acto de configurar, erigir, instituir lugares que se convierten en *espacios sagrados* o signos geográficos por llevar en sí mismos la memoria de un pasado mediante el cual el habitante legitima su presente en la ciudad. Al abordar la ciudad que se produce desde la informalidad, específicamente el barrio de invasión Juan XXIII desde este marco de referencia, podemos encontrar las dinámicas y los procesos por los cuales el habitante fundamenta y legitima su existencia en la ciudad:
 1. Desde la *instancia del pensamiento*, el habitante elabora un nuevo relato o mito mediante del cual se apropia de su presente e identifica nombres, personajes míticos, acontecimientos y lugares que narran la geografía del barrio y por los cuales puede leer la historia de la ciudad.

En este sentido, por ejemplo, se destacó en los relatos de los habitantes una figura fundamental en el proceso de desarrollo del barrio, un *héroe mítico o fundador* para los pobladores y paradójicamente un símbolo que representa una etapa muy importante en la evolución de la iglesia católica. El Sacerdote Domingo Eflo, conocido en la ciudad como el “Cura Obrero”, es un personaje que le aseguró en su momento a los pobladores, el poder moverse en el territorio como “integrantes de una comunidad” asegurándoles una condición primaria de identidad, con un horizonte de sentido; es el “urbanista” que proyectó el ordenamiento territorial del barrio.

El personaje mítico del barrio, en este caso, el “Cura Obrero” está cargado de una significación histórica en doble vía, ya que además de ser el vínculo entre la pastoral y un barrio de invasión, también nos remite a la reflexión que se hacía para entonces —años sesenta— la iglesia, alrededor del tema de la urbanización el papel del Sacerdote⁶ en los procesos urbanos de los pobres. Esta reflexión quedó consignada en la encíclica *La Pacem in Terris* escrita por Juan XXIII o “el Papa Bueno”, y “va a servir de plataforma ideológica para el desarrollo de la humanidad en los tiempos inmediatos” (Javierre, 1963).

Mediante el mito o relato del origen del barrio, cada nombre, nos permite identificar un lugar concreto en su geografía que no se debe al azar sino que, por el contrario, tiene un fundamento histórico y nos presenta un sinfín de significaciones.

Este es el caso de la toponimia del nombre del barrio que según sus habitantes, cada uno de estos nombres traen la explicación justificativa de su realidad histórica: en su origen, los Comunistas para la década de los cincuenta, el Alto de la Cruz para la década de los sesenta y Juan XXIII (1968) cercanos a la década del setenta, nombre con el que se bautiza “oficialmente” el barrio. Detrás de cada uno de estos nombres se podría indagar, si se quisiera, las coyunturas sociales y urbanas por las que atravesó el país en cada una de estas décadas; es así como el mito es un documento *vivo* que nos muestra la imagen de la ciudad y se legitima quien lo relata.



Figura 6. Héroe Fundador, sacerdote Domingo Effio, década de los sesenta

Fuente: (6a y 6b) Álbum familiar barrio Juan XXIII; (6c y 6d) Diario El Vespertino 1966.

Fotografías: Laura Sanabria

2. La segunda instancia de legitimación es la del *acto fundacional*, que para el caso específico del barrio lo abordamos en dos sentidos: uno desde la perspectiva individual del poblador y *el gesto originario* o *la instauración primordial* en el territorio; el otro, desde la perspectiva de los gestos originarios que inauguraron el sentido de colectividad para el habitante.

Desde la perspectiva individual, como poblador, comienza la autoproducción del hábitat, este gesto originario le permite proyectarse a futuro a partir de una visión de la *Idea de ciudad* que trae en su memoria: “Consideramos que el origen y los motivos de los pobladores de los barrios populares son un factor clave para explicar algunas de las prácticas asumidas para resolver sus problemas. El apego a la tierra, el papel de la familia como unidad económica, el rol del desempeño por la mujer, su religiosidad y otras costumbres propias de los campesinos de la regiones frías de Cundinamarca y Boyacá van a recrearse o reelaborarse frente a los nuevos retos que le planteaba la ciudad a los migrantes” (Torres, 1993: 45).

En este primer espacio de localización, el habitante tiene la posibilidad de reconocer su tradición y, a partir de ella, construir el presente: “La vivienda autoconstruida, directamente, con la participación del núcleo familiar, o indirectamente, con la colaboración de un conocedor de estos quehaceres (maestro de obra), consolida heterogéneos impulsos que van resultando de dar respuesta a necesidades, aspiraciones, posibilidades y tiempos. Poco a poco se va concretando la vivienda que guarecerá la recuperación de la fuerza de trabajo y resguardará los sueños de querer ser” (Avendaño y Carvajalino, 2000).



Figura 7. Gestos originarios barrio Juan XXIII

Fuente: (7a y 7b) Alzate (1968). Estudio sociológico de las familias del Juan XXIII de Bogotá; (7c) Laura Sanabria
Fotografías: Laura Sanabria

Desde la perspectiva de los *gestos originarios* que *inauguran* el sentido del habitante como colectividad en el territorio, encontramos por medio de los relatos, momentos fundamentales de concertación desde el barrio que se evidenciaron a lo largo de sus etapas de consolidación y procesos de significación que definieron el sentido de vida para el habitante en el barrio:

- a. El primer aspecto fue el duro proceso de confrontación y lucha por el territorio, originado por la toma “ilegal” de tierras, y por el “derecho a la ciudad”⁷. Este aspecto dio el soporte y la fuerza necesarios para construir lazos de solidaridad entre los habitantes y los altos niveles de organización en la comunidad⁸.



Figura 8. Autoproducción del hábitat barrio Juan XXIII

Fuente: (8a y 8b) Álbum familiar barrio Juan XXIII; (8c) Laura Sanabria
Fotografías: Laura Sanabria

TRAZA

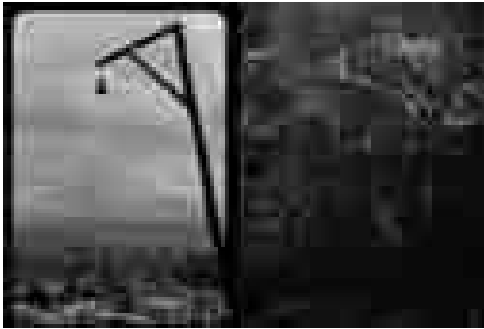


Figura 9. Derecho a la Ciudad
Fuente: Álbum familiar barrio Juan XXIII
Fotografía: Laura Sanabria

- b. El segundo aspecto fue la necesidad del habitante por tener un espacio en la ciudad como *sujeto de derechos*, como actor político, dando como resultado la aparición de líderes que más tarde se convertirían en los actores motores del desarrollo territorial para el barrio y que cumplen un papel primordial como personajes históricos del barrio.
- c. El tercer aspecto es el reconocimiento “oficial” por parte de la Ciudad Formal⁹, la existencia del barrio por medio de su legalización urbanística, dado que mediante este acto en el que se funda la existencia del barrio en la ciudad, el habitante se reconoce como organización y legitima el papel de su práctica de autoproducción “informal” en la estructura urbana.
- d. El cuarto aspecto es el reconocimiento que el habitante hace de sus lógicas y prácticas de autogestión como un aporte más al desarrollo de la ciudad legitimando por medio de ellas su proyecto de vida en la ciudad como organización. Este aspecto específico en las dinámicas del barrio Juan XXIII se evidenció mediante un proyecto de iniciativa comunitaria que la comunidad tituló como *Proyecto Locura*, y que consistió en el mejoramiento del barrio con la pintura en sus fachadas. Esta es una de las experiencias más significativas para la comunidad y a partir de la cual el barrio “inauguró” su presencia en la ciudad desde la “formalidad” con una toma simbólica del espacio público. Vale la pena recordar este momento por medio de este relato:

aparece este Alcalde Hernando Gómez Serrano y pues hace la propuesta de pintar el barrio porque se la habían insinuado los ñeritos del barrio, la pandilla de los



Figura 10. Poblador como actor político
Fuente: (10a, 10b, 10c y 10d) Álbum familiar barrio Juan XXIII
Fotografías: Laura Sanabria

Chiquitos, de los 13 a los 18 años; pues ellos decían que vivían como aburridos, como tristes además porque tenían casada la pelea con otra pandilla de grandes, entonces le dicen a Hernando Gómez que quieren cambiar el barrio, que quieren darle colorido, entonces él les lleva la cuerda y les dice que va a ser como un avión que pasa y los bombardea de colores y me hace la propuesta y pues yo le camino a la propuesta y de verdad que el obtiene la partida, logra que el Fondo de Desarrollo Local y la Junta Administradora Local aprueben la partida; la partida es de 51 millones de verdad es que es muy buena para que se haga conjunto. Porque fue con pañete y todo, entonces a la gente eso le agradó mucho que se le dan sus 5, sus 6 bultos de cemento, lo que necesitan para arreglar su casa y luego la pintura, y lo de los colores, el empuje, que sea de coloridos eso sí me lo deben a mí, fue bastante lo que yo les insistí que esto se quería de colores fuertes, distintos, que sobre saliéramos y en base a esto la gente acató bastante lo del color. Pero para mí era como una locura.¹⁰



Figura 11. Procesos de desarrollo comunitario

Fuente: (11a, 11b y 11c) Álbum familiar barrio Juan XXIII

Fotografías: Laura Sanabria



Figura 12. Proyecto Locura

Fuente: (12a y 12b) Álbum familiar barrio Juan XXIII; (12c) Laura Sanabria

Fotografías: Laura Sanabria



Figura 13. Proyecto Locura

Fuente: Laura Sanabria

Fotografía: Laura Sanabria

Desde la *instancia de la Arquitectura* o la representación en la ciudad, el habitante fundó el territorio configurando espacios significativos, equipamientos o instituciones que son los referentes sociales y culturales que cobran la dimensión de *espacios sagrados en el territorio* o signos geográficos porque llevan en sí mismos la memoria de legitimación de la comunidad como organización en la autoproductión del barrio.

Según María Alzate (1968), en *Estudios sociológicos de las familias del Juan XXIII*, estos signos geográficos, “estas construcciones fueron consolidadas por sus habitantes mucho antes que sus propias viviendas”, signos construidos en materiales totalmente estables que demuestran en su materialización la importancia que tiene la consolidación de los espacios comunales como referentes sociales y culturales en el proceso de legitimación de la comunidad en la producción de su hábitat.

Toda construcción arquitectónica fruto de la autoproductión —incluyendo la morada originaria—, constituye un objeto inamovible en la memoria del habitante, un signo geográfico mediante el cual demarca el territorio e instituye una unidad: la Escuela, el Dispensario, el Centro Cultural, la Cooperativa, el Taller, el Salón Comunal son espacios que definieron las pautas de la construcción del barrio; la arquitectura así proyectada y autoproducta por la comunidad fue un fundamento en la creación de los espacios significativos en este barrio. Los signos geográficos para el habitante del barrio Juan XXIII se ubican en su geografía, configurando múltiples conexiones simbólicas en la cuales confluyen la percepción del habitante y su experiencia, fusionando el mundo de la representación y los hechos de la cotidianidad.

Podemos decir que en el barrio, mediante los signos geográficos, se establece una dinámica de legitimación por parte del habitante que determina la consolidación de redes simbólicas que permiten dar duración a las estructuras que se construyen en el territorio porque las considera la evocación de su propia historia.



Figura 14. Signos Geográficos

Fuente: (14a, 14d, 14e y 14f) ALZATE, María (1968). Estudio sociológico de las familias del Juan XXIII de Bogotá; (14b y 14c) Álbum familiar barrio Juan XXIII; (14g) Aerofotografía Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Fotografías: Laura Sanabria

Referencias

- Alzate, M. (1968). *Estudio sociológico de las familias del Juan XXIII de Bogotá*. Tesis de la Facultad de Sociología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Arango, C. (1986). *La lucha por la vivienda*. Bogotá: Colombia Nueva.
- Avendaño, F. y Carvajalino, H. (2000). *Espacialidad de la periferia*. Bogotá: s. e.
- Barthes, R. (1980). *Mitologías* (2da ed.). Madrid: Siglo XXI.
- Calabresse, O. (1989). *La era neobarroca*. Madrid: Cátedra.
- Calabresse, O. (2003). Semiología y urbanismo. *Revista Pre-til*, 1 (1), 12-21.
- Cardona, R. (1969). *Barrio de invasión*. Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- Eliade, M. (1973). *Lo sagrado y lo profano* (2da ed.). Madrid: Guadarrama.

García, B. (2000). *Región y lugar: arquitectura latinoamericana contemporánea*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.

Javierre, J. (1963). *Pablo VI pontífice romano: la herencia de Ángel Roncalli en manos de Juan Bautista Montini*. Madrid: Alameda.

Rycwert, J. (1985). *La idea de ciudad* (2da ed.). Barcelona: Blume.

Torres, A. (1993). *La ciudad en la sombra: barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977*. Bogotá: Cinep.

Torres, C. (coord.), (2009). *Ciudad informal colombiana: barrios construidos por la gente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Notas

¹ En la Era Neobarroca, Omar Calabresse (1994) da una definición de lo irregular, donde encontramos que existen múltiples modos de entender esto que es imprevisible. Uno de estos modos “consiste en pensar en que los principios de irregularidad dependen del hecho de que la descripción de un fenómeno (y por tanto también su eventual interpretación y



Figura 15. Signos Geográficos

Fuente: (15a) Alzate, María (1968). Estudio sociológico de las familias del Juan XXIII de Bogotá; (15b, 15c y 15d)

Álbum familiar barrio Juan XXIII; (15e) Aerofotografía Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Fotografías: Laura Sanabria

explicación) dependen del sistema de referencia en que los insertamos. Un aspecto de un suceso que no sea perceptible bajo cierta descripción, es decir según ciertas reglas de pertinencia, se definirá como casual, variable, irregular, etc. Cambiando las reglas de pertinencia, también la casualidad puede desaparecer”.

² “En adelante entenderemos por *lenguaje, discurso, habla, etc.*, toda unidad o toda síntesis significativa, sea verbal o visual; para nosotros una fotografía será un habla de la misma manera que un artículo de periódico. Hasta los objetos podrán transformarse en habla, siempre que signifiquen algo. Esto no significa que debamos tratar el habla mítica como si fuera una lengua: en realidad, el mito pertenece a una ciencia general que incluye la lingüística: *la semiología*” (Barthes, 1980: 201).

³ “El retorno a los orígenes es una constante en el desarrollo humano y en esta cuestión la arquitectura conforma todas las demás actividades humanas. La Cabaña Primitiva –el hogar del primer hombre– no es, pues, una preocupación incidental de los teóricos ni un ingrediente casual de mitos o rituales. El retorno a los orígenes implica siempre un repensar lo que se hace habitualmente en un intento por renovar la validez, las acciones cotidianas o simplemente un recordar la sanción natural (o incluso divina) que permite repetir esas acciones durante una estación. En el actual repensar por qué y para qué construimos, La Cabaña Primitiva retendrá creo yo, su validez como recordatorio del significado original –y por tanto esencial– de todo edificio para la gente; es decir el significado de la arquitectura” (Rycwert, 1985).

⁴ Se debe aclarar que, si bien durante el Frente Nacional habría muchos casos que necesitaron de esta organización, también existen los casos de algunos barrios que surgieron bajo sus propias iniciativas.

⁵ Lo espontáneo no implica un proceso ingenuo o una alternativa de libre elección, es la única salida que encuentran los pobladores urbanos, quienes marginados de las condiciones económicas que les proporcionaría otro tipo de vida, deben autoconstruir el refugio para sobrevivir dentro de la ciudad, o por lo menos en su periferia. Lo espontáneo frente a este camino obligado está en que solo se cuenta con lo que ya se sabe (Carvajalino, 2000).

⁶ “Brevemente, si tuviera que resumir con una palabra el nuevo tipo social de sacerdote urbano, diría a gusto que debe ser un hermano. [...] Un amigo. Y es entonces cuando, en esta amistad y a partir de ella los hombres de las ciudades podrán volver a encontrarla verdadera paternidad del sacerdote, que es la del púnico padre, su verdadera autoridad, que es la del servidor; su auténtica sabiduría, que es la del espíritu” (Potel, 1969).

⁷ “Fue el barrio el espacio básico de constitución de la identidad social de los sectores populares urbanos. Allí se fueron generando tipos particulares de sociabilidad y de comunicación entre los vecinos, en la lucha común por la sobrevivencia familiar y por el derecho a la ciudad. Los intereses compartidos por los nuevos pobladores populares de la ciudad no se derivaron de sus condiciones de trabajo, sino condiciones de usuarios del espacio urbano” (Torres, 1993).

⁸ Respecto a este *ritual* de la confrontación y luchas por las tierras, queda en la memoria del habitante un signo que conmemora la historia: la campana. A finales de los años cincuenta, esta campana se convirtió en el principal signo de advertencia para la comunidad frente a los intentos de desalojo que por esa época arremetía la fuerza pública en contra de los pobladores de las invasiones.

⁹ Plano aprobado nro. 584/4-00 mediante resolución reglamentaria 376 del 22 de septiembre de 1989.

¹⁰ Entrevista con la Presidente de la Junta de Acción Comunal de Barrio Juan XXIII Nelly Bejarano.